ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	MANUEL ANDRES ALVARADO DAZA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 79731108				
CPS No.	427 **de** 03/02/2023			**PLAZO**	330 días
FECHA DE INICIO	08/02/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	07/01/2024		
PERIODO DE INFORME	01/09/2023 **A:** 30/09/2023			**No. Informe**	8
% EJECUCIÓN FISICA	71	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	62		
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR ACCIONES DE CUIDADO DE LA SALUD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Apoyar las actividades de las personas con discapacidad en el seguimiento de rutinas, actividades básicas cotidianas (ABC) y actividades de la vida diaria (AVD) programadas, siguiendo los protocolos establecidos en la línea técnica de la subdirección para la Discapacidad.	En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre del año en curso, Se realizaron actividades en pro del beneficio de los NNAJ del nivel INICIAL Y HABILIDADES los cuales tuve a cargo. Dentro de las actividades realizadas Durante los turnos a los cuales asistí realicé baño corporal a todos los participantes, promoviendo la eliminación de bacterias qué causan mal olor por medio de la exfoliación con los elementos suministrados para tal fin, así como el confort para su descanso, también alivia los dolores musculares y articulares , muy frecuente en los debido a su inactividad, también estimula la circulación sanguínea. También se realizó una adecuada salud oral para mantener en lo posible los dientes protegidos de caries, sin sarro y si mal aliento. También se le realizó la Tricotomía a Johan Buitrago, Luna cañas, Jennifer unriza y José Luis Ramírez, para una correcta higiene. Asistí Dietas vía oral y administre dietas vía ENTERAL a los NNAJ. De esta forma se refuerza un adecuado aporte nutricional, lo que se traduce en cuerpos y mentes sanas, y la disminución de riesgo a enfermedades. Se realizó el aporte hídrico según indicaciones de nutricionista.
2. Cumplir con el instructivo de recepción, almacenamiento y suministro de medicamentos, según las orientaciones en la normatividad vigente, verificando la actualización de soportes médicos y registrados simultáneamente en los formatos establecidos por la subdirección para la discapacidad.	Por indicación de la jefatura de enfermería, se administraron medicamentos a los NNAJ de los niveles Inicial y Habilidades, así mismo del nivel niños en el horario de las 2200 y 0600. Medicamentos previamente preparados y envasados en jeringas y recipientes adecuados para tal fin, por los jefes de enfermería de turno. También se realizó la administración de oxigeno por cánula nasal a Johan Londoño. Y se administraron los inhaladores a Johan Londoño según tarjetas de medicamentos. Al realizar esta actividad, se contribuyó a mantener un buen manejo de las Patologías bases de cada NNAJ, y prevenir la aparición de otras. Esto queda registrado en el kardex de medicamentos, notas de enfermería y libro de Empalme. Se realizó el adecuado lavado de sondas y extensiones de sondas, usando los elementos pertinentes para tal fin, evitando el desgate prematuro de las mismas y la. Acumulación de bacterias nocivas para la salud de los participantes
3. Realizar los registros requeridos para la revisión diaria física(cefalocaudal) de los participantes al ingreso, la permanencia y a la salida, teniendo en cuenta, los instructivos establecidos en los formatos del programa de cuidado de la salud, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales.	Realicé durante el mes de septiembre una adecuada revisión cefalocaudal de los NNAJ del nivel inicial y Habilidades, identificando las novedades qué presento cada uno de los participantes, para darle un adecuado manejo desde el área de la. Salud, y promover la. Recuperación de las mismas, en dado caso que se presenten. Así mismo se realizó en el empalme de turno, la entrega de equipos biomédicos, balas de oxígeno, elementos e insumos del nivel, para verificar su buen funcionamiento
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades realizadas en el servicio, que permitan fortalecer habilidades y capacidades en las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales	Durante el periodo de septiembre se realizó apoyo en las actividades de la profesional Giovanna Bohórquez (Fisioterapeuta) específicamente en la implementación del protocolo de traslado del participante Johan Buitrago en el caminador a la hora de sus dietas, fortaleciendo la actividad física y motora del participante.

5. Aportar en la elaboración de informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas participantes, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la subdirección para la discapacidad.	Se realizó seguimiento a los registros de los NNAJ Johan Londoño y Jennifer bustos, verificando la asistencia a citas médicas, el agendamiento de controles médicos. También se actualizo el formato de salud básico. Se hace entrega de las notas de enfermería, el registro de las constantes vitales y de control de esfínteres de los participantes a cargo (Johan Londoño y Jennifer bustos), a la jefe de enfermería Victoria para la verificación de calidad, y posteriormente a la jefe María Elena (Apoyo a la supervisión) para su aval.
6. Brindar acompañamiento a las personas con discapacidad a las entidades de salud en caso de cambios bruscos de su condición de salud por enfermedad Crónica y urgencias vitales de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el mes de septiembre se realizó acompañamiento a Joel Canro, José Luis Ramírez y Rebeca Doria a entidades de salud.
7. Realizar las actividades para la implementación del sistema distrital de cuidado y acciones territoriales en las que se ha convocado por parte del supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales	- Participo en la socialización de “Traslados de Johan Buitrago “(FISIOTERAPIA) -Participo en la socialización “DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE ACCIONES DE CUIDADOS A LA SALUD”
8. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la secretaría distrital de integración social, el ordenador del gasto y la subdirección para la discapacidad	Asistí y participe en la reunión de equipo de salud mensual, convocada por los líderes de la unidad donde a recibe línea técnica para gestionar actividades en la unidad y se establecen acuerdos para mejorar pautas laborales e implementar estrategias que aporten en las a las metas establecidas en el centro renacer.
9. Las demás que el supervisor del contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la subdirección para la discapacidad	NO APLICA

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/08/2023	$145,500	08/09/2023	9455111054
Pension	PORVENIR	01/08/2023	$186,300	08/09/2023	9455111054
ARL	POSITIVA	01/08/2023	$6,200	18/09/2023	9456320278

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 79731108 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 04/10/2023 a las 14:36:11 horas (UTC-5)